



## ÍNDICE

1- NORMATIVA .....	3
2- CONTEXTO.....	4
3- DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO.....	6
4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	6
5. OBJETIVOS DE ÁREA.....	10
6. PERFIL DE ÁREA.....	11
7. TEMAS TRANSVERSALES.....	17
8. METODOLOGÍA.....	19
9. TEMPORALIZACIÓN.....	22
10. RECURSOS Y MATERIALES.....	27
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	27
12. MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	28
13. EVALUACIÓN.....	28
14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	35
15. PROCESO DE REVISIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN.....	36
16. ENSEÑANZA TELEMÁTICA.....	36

## 1. NORMATIVA

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 2015).
- LEY 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 07-11-2006).
- DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- ORDEN de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 26-11-2015).
- ORDEN de 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008).
- INSTRUCCIONES de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. (BOE, 03/07/2007).

Otros documentos

- PLAN DE CENTRO: Proyecto Educativo del CEIP “Menéndez Pidal” de Los Rosales (SEVILLA).

## **2. CONTEXTO**

### **A) LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN**

El C.E.I.P. Menéndez Pidal se encuentra en la localidad de Los Rosales, municipio de Tocina, que se encuentra situado en la comarca de la vega sevillana, en la ribera izquierda del río Guadalquivir, en el tramo medio-bajo, concretamente al sur de un doble meandro que discurre entre las localidades de Alcolea del Río y Cantillana, sirviendo esta localidad de nexo de unión a dos de las principales aglomeraciones urbanas andaluzas: Córdoba y Sevilla.

Las importantes mejoras recientes en la red de infraestructuras de transportes entre Sevilla y Córdoba, han convertido a la comarca de la Vega Sevillana en un área netamente influenciada por la proximidad del área metropolitana de Sevilla, tanto como mercado de trabajo como de consumo o para el acceso a determinados servicios y equipamientos especializados. En este sentido, actualmente la accesibilidad por carretera es bastante aceptable. Todos los municipios se sitúan en un radio de influencia inferior a los 60 minutos en cuanto a tiempo de desplazamiento a Sevilla capital; y muchos de ellos, incluso por debajo de los 30 minutos. Además, la mayoría de los municipios están conectados mediante un servicio ferroviario de cercanías con Sevilla capital, que registra un intenso y creciente tráfico.

### **B) DATOS SOCIO-ECONÓMICOS**

En cuanto a la actividad económica del municipio, en las dos últimas décadas la distribución de la población por grandes ramos de actividad indica que la población ocupada en la agricultura ha crecido en términos absolutos, aunque su importancia relativa va en ligero descenso. Los ocupados, en el sector primario suponen cerca de la

mitad de la población ocupada (49,6 %), repartiéndose el resto entre los sectores: industria (13,6 %) y servicios (25,6 %). La tasa de paro de la localidad se encuentra en torno al 25%, siendo este dato variable, dependiendo de trabajos eventuales asociados a “campañas” de recogida y clasificación de cítricos, donde baja este porcentaje debido a contrataciones temporales para abordar la entrada masiva de estas frutas en un momento dado. Por ello se puede concluir que el nivel económico en general es medio-bajo.

### **C) DATOS DE POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA**

La positiva tendencia de la población en el municipio de Tocina a lo largo del siglo veinte permite que, en la actualidad, tenga cerca de 9.000 habitantes. Esta localidad es autosuficiente para un amplio conjunto de equipamientos y servicios públicos, tales como los educativos semi-especializados (Enseñanza Media) y los sanitarios.

En cuanto al crecimiento demográfico de la localidad, puede verse que en la composición del núcleo urbano hay un equilibrio entre población de distintas edades, pero se advierte que, en el tiempo, los principales crecimientos de la población del municipio, provendrán del incremento de la población correspondiente a la Tercera Edad, ya que el número de nacidos y jóvenes se mantiene estable respecto a la década anterior, aunque crezca la población adulta. Estos datos del municipio, contrastados con los del núcleo de Los Rosales presenta una mayor tendencia al rejuvenecimiento, comparado con Tocina.

### **D) CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO:**

Este Centro educativo presenta la singularidad de estar dividido en dos edificios separados por unos 400 metros y la vía de ferrocarril con paso a nivel con barreras, que muchas veces dificulta, más si cabe, la comunicación y organización entre ambos edificios. En el de disposición más cercana al núcleo principal urbano se encuentra Educación Infantil y los dos primeros cursos de Educación Primaria. En este edificio se ubica la Secretaría y Dirección de éste. La otra parte del centro educativo se encuentra en el edificio localizado a la salida del pueblo en dirección a la cercana localidad de Guadajoz. En esta edificación se encuentra la otra parte de los cursos de Educación Primaria: desde tercero a sexto y además se encuentra la Jefatura de Estudios. Es fácil suponer la dificultad que esta singularidad presenta en cuanto a distintos tipos de

organización: recursos materiales y humanos; espacios, horarios y desplazamientos..., así como conjuntar todo ello para una eficiente práctica educativa.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO.**

La gran mayoría del alumnado procede de familias cuya principal fuente de ingreso proviene del sector agrícola, de empresas relacionadas directa o indirectamente con dicho sector y del sector de la construcción principalmente. Poseen un nivel socio cultural y económico medio bajo.

Como tónica general podríamos decir que la mayoría de las familias de nuestro alumnado suele implicarse en la formación integral de sus hijos.

En cuanto al alumnado de 1er ciclo, nos encontramos con 5 clases, 3 clases de 1º de Educación Primaria y 2 clases de 2º de Educación primaria.

En la mayoría de los casos tienen buena predisposición hacia esta asignatura y se encuentran bastante motivados.

### **4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

El área de matemáticas, contribuye al desarrollo de todas las competencias clave del currículo, a través de la interpretación de datos que tienen relación directa con la realidad en nuestra vida diaria.

#### ***A) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

Los contenidos del área de Matemáticas se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los

resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

### ***b) Competencia digital***

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital.

### ***c) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo.

#### ***d) Aprender a aprender***

El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

#### ***e) Aprender a aprender***

El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar

situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

#### ***f) Competencia en comunicación lingüística***

Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Matemáticas se debe insistir en dos aspectos. Por una parte la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

#### ***g) Conciencia y expresiones culturales***

Las Matemáticas contribuyen a la competencia Conciencia y expresiones culturales desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Así mismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas, siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

#### ***h) Competencias sociales y cívicas.***

Los contenidos de las Ciencias sociales (economía, climatología, geografía, población, producción, etc.) se expresan en términos numéricos, gráficos, etc. Por ejemplo, la interpretación de pirámides de población, de gráficos económicos sobre el valor de las cosas y climogramas, se aborda desde el área de Matemáticas para desarrollar aspectos vinculados con la competencia social y cívica. La aportación a la competencia social y cívica adquiere una dimensión singular, a través del trabajo en equipo si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas.

## 5. OBJETIVOS DE ÁREA

O.MAT .1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamiento

## 6. - PERFIL DE ÁREA

<p>C.E.1.1 Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.</p>
<p>Objetivos de área relacionados: 1, 2, 7 Y 8 Competencias Clave relacionadas: CMCT,CAA</p>
<p>Bloques de contenido</p>
<p><b>Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</b> Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta. Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido). Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales, gráficos y escritos; resolución mental de operaciones, con calculadora y con el algoritmo; problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones; invención de problemas y comunicación a los compañeros; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en pareja o por equipos.</p>
<p>INDICADORES</p>
<p>MAT.1.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación e n situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana. (CMCT). MAT.1.1.2. Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución. (CMCT, CAA). MAT.1.1.3. Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.(CMCT,CAA).</p>
<p>C.E.1.2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajo científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas.</p>
<p>Objetivos de área relacionados: 1, 7 Y 8 Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, SIEP</p>
<p>Bloques de contenido</p>
<p><b>Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</b> Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su puesta en práctica en situaciones de su entorno inmediato. Resolución de problemas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos</p>

matemáticos.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información y realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. Calculadora. Pautas de uso. Utilización para la generación de series, composición y descomposición de números, para hacer cálculos, aprender estrategias mentales y resolver problemas

Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos

#### INDICADORES

MAT.1.2.1. Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones. (CMCT, CAA, SIEP).

MAT.1.2.2. Expresa con claridad las estrategias utilizadas y las conclusiones obtenidas. (CMCT,CAA).

MAT.1.2.3. Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto desarrollado (CMCT, CAA, SIEP).

C.E.1.3 Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje.

Objetivos de área relacionados: 2 Y 7

Competencias Clave relacionadas: CMCT,CAA,CSYC,SIEP

#### Bloques de contenido

##### **Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”**

1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido.

Disposición favorable para conocer y utilizar diferentes contenidos matemáticos para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales de la vida cotidiana.

Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados y cuidado en la realización de medidas.

Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás.

1.11-Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje matemático.

#### INDICADORES

MAT.1.3.1 Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos. (CMCT, CAA).

MAT.1.3.2. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno

inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas. (CMCT, CAA, CSYC, SIEP).

C.E.1.4 Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.

Objetivos de área relacionados: 1, 3 Y 7  
Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA

#### Bloques de contenido

##### **Bloque 2: “Números”:**

Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana( contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar...comunicarnos)

Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras.

Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos familiares.

Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración

Decimal: unidades, decenas, centenas.

Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.

Utilización de los números ordinales en contextos reales.

#### INDICADORES

MAT.4.1. Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT).

MAT.1.4.2. Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica. (CMCT).

MAT.1.4.3. Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima. (CMCT).

MAT.1.4.4 Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números. (CMCT, CAA).

C.E.1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales.

Objetivos de área relacionados: 1, 3, 8  
Competencias Clave relacionadas: MCT, CAA

#### Bloques de contenido

##### **Bloque 2: “Números”:**

- Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana.

- Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas.

- Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.

- Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos...

- Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas.

- Construcción de series ascendentes y descendentes.
- Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Cálculo aproximado
- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.
- Cálculo de sumas utilizando el algoritmo.
- Cálculo de restas utilizando el algoritmo.
- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.

#### INDICADORES

MAT.1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas. (CMCT).  
 MAT.1.5.2. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumando si le es más fácil. (CMCT, CAA).  
 MAT.1.5.3. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas. (CMCT).

C.E.1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.

Objetivos de área relacionados: 4  
 Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA

#### Bloques de contenido

##### **Bloque 3: “Medidas”:**

Unidades de Medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas...  
 Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro.  
 Instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l.  
 Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.  
 Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.  
 Expresión de las mediciones de forma simple y en la unidad adecuada  
 3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.  
 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.  
 3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.

#### INDICADORES

MAT.1.6.1. Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro). (CMCT).  
 MAT.1.6.2. Medir intervalos de tiempo de días y horas (CMCT).  
 MAT.1.6.3. Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud. (CMCT, CAA).

C.E.1.7. Operar mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.

Objetivos de área relacionados: 4  
 Competencias Clave relacionadas: cmct

#### Bloques de contenido

<p><b>Bloque 3: “Medidas”:</b>  Expresión de una medición de forma simple y en la unidad adecuada.  Comparación de medidas de la misma magnitud.  Suma y resta de medidas.  3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.</p>
INDICADORES
<p>MAT.1.7.1. Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT).  MAT.1.7.2. Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT).</p>
<p>C.E 1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.</p>
<p>Objetivos de área relacionados: 4  Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA</p>
Bloques de contenido
<p><b>Bloque 3: “Medidas”:</b>  3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.  Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.  Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y medias).  3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.  3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.</p>
INDICADORES
<p>MAT 1.8.1. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo. (CMCT).  MAT 1.8.2. Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar. (CMCT, CAA).</p>
<p>C.E.1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50 ctmo s., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales.</p>
<p>Objetivos de área relacionados: 2 y 3  Competencias Clave relacionadas: CMCT, SIEP</p>
Bloques de contenido
<p><b>Bloque 3: “Medidas”:</b>  3.11. Monedas y billetes: 50 ctmos., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€.  Manejo de monedas y precios.  Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.  Curiosidad e interés por conocer y usar las monedas.</p>
INDICADORES
<p>MAT.1.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 ctmos., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€). (CMCT).</p>

MAT.1.9.2. Manejar monedas de 50 ctmos., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales. (CMCT, SIEP).

C.E.1.10. Identificar la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo y seguir un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

Objetivos de área relacionados: 5

Competencias Clave relacionadas: CMCT,CCL

#### Bloques de contenido

#### **Bloque 4: “Geometría”:**

La situación en el plano y en el espacio.

La representación elemental del espacio.

Descripción de itinerarios: líneas abiertas, cerradas, rectas y curvas.

Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.

Interpretación y construcción de croquis de itinerarios elementales.

Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas espaciales

#### INDICADORES

MAT.1.10.1. Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.(CMCT, CCL).

MAT.1.10.2. Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda -derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CMCT, CCL).

C.E 1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos.

Objetivos de área relacionados: 5

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL,CEC

#### Bloques de contenido

#### **Bloque 4: “Geometría”:**

Formas planas y espaciales: círculo, cuadrado, rectángulo, cubo y esfera. Sus elementos.

Identificación de formas planas y espaciales en objetos y espacios cotidianos.

Descripción de formas planas y espaciales utilizando el vocabulario geométrico básico.

Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales.

Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.

Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos.

Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.

INDICADORES
<p>MAT.1.11.1. Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT).</p> <p>MAT.1.11.2. Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT, CEC).</p> <p>MAT.1.11.3. Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo) (CMCT, CCL).</p>

<p>C.E.1.12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.</p>
---

<p>Objetivos de área relacionados: 6</p> <p>Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD</p>
--

Bloques de contenido
----------------------

<p>Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”:</p> <p>Gráficos estadísticos.</p> <p>Interpretación y construcción de tablas elementales.</p> <p>Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras.</p> <p>Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos.</p> <p>Descripción oral de los procedimientos de registro e interpretación y resolución.</p> <p>Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica.</p> <p>Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos y tablas.</p>
---

INDICADORES
-------------

<p>MAT.1.12.1. Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD).</p> <p>MAT.1.12.2. Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD).</p>
---

## 7. TEMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado

bienestar físico, mental y social.

- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
  - la salud,
  - la pobreza en el mundo,
  - el agotamiento de los recursos naturales,
  - la superpoblación,
  - la contaminación,
  - el calentamiento de la Tierra,
  - la violencia,
  - el racismo,
  - la emigración y
  - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de las Lengua Castellana y Literatura, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Lengua Castellana y Literatura tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en la interacción y el clima de clase y del centro.

## **8- METODOLOGÍA.**

- **Principios generales.** Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los

elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

- El estudio a través de la resolución de problemas fomenta la autonomía e iniciativa personal, promueve la perseverancia en la búsqueda de alternativas de trabajo y contribuye a la flexibilidad para modificar puntos de vista, además de fomentar la lectura comprensiva, la organización de la información, el diseño de un plan de trabajo y su puesta en práctica, así como la interpretación y análisis de resultados en el contexto en el que se ha planteado y la habilidad para comunicar con eficacia los procesos y resultados seguidos.
- La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados.
- El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.
- A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que niñas y niños deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en

diferentes contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.

- Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.
- Los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas.
- El aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias.
- En conclusión, la metodología del área de Matemáticas irá enfocada principalmente a desarrollar: el aprendizaje de procesos, métodos y actitudes matemáticas, el uso de los números, las medidas, la geometría y la estadística y probabilidad.

- **Agrupamientos.**

Los alumnos/as se organizarán de manera individual debido a la COVID - 19

Las actividades serán manipulativas, partiendo siempre de su propia realidad.

Nuestro primer paso será siempre comprobar los conocimientos previos de los alumnos y partir de ellos.

Saber sumar pasa por entender el concepto de suma, comprender que está agrupando, juntando elementos para formar un nuevo grupo, un total.

Los alumnos y las alumnas deben construir los conceptos matemáticos y eso se puede lograr a través de técnicas de aprendizaje cooperativo, facilitando la interacción y

la cooperación entre iguales. Con ellos se consigue mejorar la capacidad de resolución de problemas y perfeccionar las destrezas comunicativas y lingüísticas.

En las distintas sesiones se dedicará un tiempo para el cálculo mental.

Habrà flexibilidad de tiempo en el aula, creando un ambiente de trabajo y convivencia que facilite los aprendizajes.

En caso de confinamiento, la plataforma educativa que vamos a utilizar será classroom, seleccionando los contenidos más importantes de cada una de las UDIS que conformar esta programación.

## **9- TEMPORALIZACIÓN**

TEMPORALIZACIÓN: MATEMÁTICAS 1º				
CURSO 2020/2021				
TRIMESTRE	Nº	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
<b>10 de septiembre -9 de octubre : repaso y prueba inicial</b>				
<b>1º TRIMESTRE</b>	1	NÚMEROS DEL 0 AL 9	Números 0-9. Comparación de números de una cifra. Situaciones de conteo. Reconocimiento de datos.	13 Oct. – 28 Oct.
	2	VAMOS A SUMAR	El número 10. Sumas con números hasta el 10. Problemas: situaciones de suma. Izquierda-derecha. Los días de la semana. Cálculo mental.	29 Oct – 13 Nov.
	3	VAMOS A RESTAR	La decena. Decenas y unidades. Descomposición de números. Restas hasta el 10. Problemas. Situaciones de resta. Líneas. Cálculo mental.	16 Nov – 1 Dic.
	4	NÚMEROS HASTA EL 19	Números del 11 al 19. Sumas. Número anterior y posterior. Problemas de suma. Gráficos de barras y tablas. Cálculo mental.	2 Dic. – 18 Dic.
<b>21-22 DE DICIEMBRE: REPASO Y EVALUACIÓN</b>				
<b>2º TRIMESTRE</b>	5	LAS DECENAS	Números del 0 al 19. Las decenas. Restas hasta el 19. Problemas de restas. Cálculo mental.	7 Ener. – 26 Ener
	6	APRENDEMOS A MEDIR	Números de 20 al 29. Sumas de tres números de una cifra. Problemas de suma o de resta: elegir la operación. Pie, palmo y paso. El centímetro. La capacidad y la masa. Cálculo mental.	27 Ener.– 15 Feb.
	7	SUMAMOS SIN LLEVAR	Números del 30 al 59. Suma y resta de decenas. Sumas sin llevar de números de dos cifras. Problemas de suma: más que... Cálculo mental.	16 Feb. – 5 Mar.

	8	RESTAMOS SIN LLEVAR	Números del 60 al 79. Comparación de números de dos cifras. Restas sin llevar de números de dos cifras. Problemas de resta: menos que... Representación de datos en un gráfico de barras. Cálculo mental.	8 Mar. – 26 Mar.
			22 – 25 Feb. Semana de Andalucía	
<b>3º TRIMESTRE</b>	9	NÚMEROS HASTA EL 99	Números del 80 al 99. La tabla numérica. Números pares e impares. Los números ordinales. Problemas de suma o de resta: obtener datos. Cálculo mental.	5 Abr.- 21 Abr.
	10	SUMAMOS LLEVANDO	Sumas con números de dos cifras llevando. Problemas: sobran datos. El calendario. Los cuerpos geométricos. Cálculo mental.	22 Abr.- 10 Mayo
	11	LEEMOS LA HORA	Suma de tres números llevando. Inventar problemas de suma. Relojes de agujas y digitales. Cálculo de intervalos de tiempo. Cálculo mental.	11 – 27 Mayo
	12	UTILIZAMOS EL DINERO	La suma y la multiplicación. Repartos en partes iguales. Inventar problemas de resta. Los céntimos y los euros. Interpretación de tablas numéricas y no numéricas. Cálculo mental.	28 May – 15 Jun
<b>16 - 21 DE JUNIO: REPASO Y EVALUACIÓN</b>				

TEMPORALIZACIÓN: MATEMÁTICAS 2°				
CURSO 2020/2021				
TRIMESTRE	Nº	TÍTULO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
<b>10 SEP. -18 DE OCTUBRE : repaso y prueba inicial</b>				
<b>1° TRIMESTRE</b>	1	NÚMEROS HASTA EL 99	Decenas y unidades • Números hasta el 99 • Sumas sin llevar • Restas sin llevar • Pasos para resolver un problema • Series de números pares • Sumas de tres números • Recuento de datos	13 Oct. – 30 Oct.
	2	LA CENTENA	• Comparación de números • La decena más cercana • La centena • Relación entre suma y resta • Problemas de suma o resta • Obtención del sumando que falta • Interpretación de tablas	3 – 13 Nov.
	3	SUMAS LLEVANDO	• Números del 100 al 199 • Números ordinales • Sumas llevando • Restas llevando (pasando 1 decena a unidades) • Problemas de suma o resta (más que.../ menos que...) • Series descendentes • Sumas y restas de centenas y decenas • Construcción de tablas	16 – 27 Nov.
	4	RESTAS LLEVANDO	• Números del 200 al 299 • Números del 300 al 399 • Restas llevando • Problemas de resta (¿Cuántos más que...?) • Polígonos • Circunferencia y círculo • Restas de decenas • Restas con unidades • Interpretación de croquis	30 Nov. – 15 Dic.
<b>16-22 DE DICIEMBRE: REPASO Y EVALUACIÓN</b>				
<b>2° TRIMESTRE</b>	5	MEDIDAS DE LONGITUD	• Números del 400 al 599 • Sumas y restas sin llevar de números de 3 cifras • Problemas de resta (¿Cuántos menos que...?) • El centímetro • El metro • Series de decenas • Sumas de decenas • Interpretación de dibujos con medidas	7 Ene. – 22 Enero
	6	MEDIDAS DE CAPACIDAD Y DE MASA	• Sumas llevando • Restas llevando centenas y/o decenas • Buscar datos en un texto • El litro • El kilogramo • Restas de decenas • Interpretación de gráficos de barras	25 Ene. – 5 Feb.
	7	LA SUMA Y LA MULTIPLICACIÓN	• Números del 600 al 799 • La suma y la multiplicación • Las tablas del 2 y del 5 • Problemas de una operación • Triángulos y cuadriláteros • Multiplicaciones y restas • Series • Interpretación de diagramas de árbol	8 Feb. – 19 Mar.

	8	MULTIPLICACIONES SIN LLEVAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Números del 800 al 999</li> <li>Multiplicaciones sin llevar</li> <li>Las tablas del 3 y del 4</li> <li>Inventar la pregunta</li> <li>Determinación del término que falta en sumas y restas</li> <li>Representación de gráficos de barras</li> </ul>	22 Feb – 12 Mar.
			22 – 25 Feb. Semana de Andalucía	
<b>15 MAR. – 26 MARZO: REPASO Y EVALUACIÓN</b>				
<b>3º TRIMESTRE</b>	9	EL DINERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tabla del 6</li> <li>Problemas de dos operaciones</li> <li>Monedas y billetes</li> <li>Problemas con dinero</li> <li>Cuerpos geométricos</li> <li>Trabajo con dinero</li> <li>Series de sumas y multiplicaciones</li> <li>Interpretación de precios</li> </ul>	5 Abr.- 16 Abr.
	10	EL CALENDARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las tablas del 7 y del 8</li> <li>Problemas de dos operaciones</li> <li>El calendario</li> <li>Simetría</li> <li>Cálculo de los días que faltan</li> <li>Sumas y multiplicaciones</li> <li>Interpretación de gráficos de barras</li> </ul>	19 Abr.- 30 Mayo
	11	LA DIVISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Repartos y división</li> <li>Doble y mitad</li> <li>La tabla del 9</li> <li>Problemas de dos operaciones (doble y mitad)</li> <li>Itinerarios</li> <li>Cálculo del doble y la mitad</li> <li>Series</li> <li>Representación de gráficos de barras</li> </ul>	3 – 18 Mayo
	12	EL RELOJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>La calculadora</li> <li>Inventar problemas</li> <li>Horas en punto, y media</li> <li>Horas y cuarto, horas menos cuarto</li> <li>Seguro, posible e imposible</li> <li>Cálculo de divisiones a partir de las tablas de multiplicar</li> <li>Interpretación de pictogramas</li> </ul>	19 - 4 Junio
<b>5 - 22 DE JUNIO: REPASO Y EVALUACIÓN</b>				

## 10- MATERIALES Y RECURSOS

Como materiales que se van a usar durante todo el curso contamos con los libros de texto, con las licencias digitales y con los materiales didácticos que se elaboraran en el aula tales como:

- Regletas de cuisinaire
- Bloques lógicos
- Fichas de resolución de problemas
- Fichas de lectura y escritura de números
- Palillos de dientes para hacer grupitos de diez.
- Cuadernos para escribir y hacer dictados de números.
- Bandejas de corcho.
- Entre otros.
- Utilización de las TIC, en la medida de lo posible

## 11- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### A) Actividades complementarias.

- Día del flamenco
- Día internacional de la lucha contra la violencia de género
- Día de la discapacidad
- Día de la Constitución
- Día de la paz y la no violencia
- Día de Andalucía
- Día internacional de la mujer
- Día del libro
- Día del medio ambiente

Estas actividades se realizarán a nivel de clase.

## B) Actividades extraescolares.

Este curso no se realizarán actividades extraescolares debido a la COVID - 19

## **12- MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

El área de matemáticas y, en concreto, los contenidos que se abordan, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por los aspectos matemáticos que tienen que ver con nuestra vida cotidiana así como en la resolución de problemas y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas.

Implicar al alumnado en la adquisición de .operaciones básicas que puedan usar en la resolución de problemas a través de distintas estrategias y técnicas, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por las matemáticas, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura matemática, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Cada unidad didáctica se inicia con una lectura, a partir de la cual se realizarán actividades en torno a la comprensión del texto leído y otras de ampliación relacionadas con la lectura. Estas actividades serán tanto, individuales como grupales.

Se trabajarán fundamentalmente textos científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas y la lectura de problemas que el niño niña deberá entender y comprender para poder resolverlo.

## **13- EVALUACIÓN**

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.
- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

### 13.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

#### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, iniciaremos el trabajo con una unidad “0” que proporcionará al maestro o maestra, la documentación necesaria para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrá de actividades suficientes y de un instrumento de evaluación que nos permita conocer realmente las destrezas y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante **criterios de evaluación** que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. **Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.** A su vez, debemos tener como referencia los **estándares de aprendizaje evaluables**, que concretan los criterios de evaluación y permiten definir los resultados y que fueron definidos previamente en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. También se definen **indicadores de evaluación** como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. Esta estructura podremos verla en el apartado 12 de esta programación didáctica.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro como observaremos en los distintos instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

## **13.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN**

Los referentes para la evaluación serán:

**Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores.** Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores como podremos ver el punto 12 de esta programación.

Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos. Su desarrollo podemos verlo en el apartado siguiente.

**El perfil de área**, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores de un área curricular para cada curso y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área. Este perfil de área está recogido para cada curso en el proyecto educativo, se concreta trimestralmente en el cuaderno del profesor y en el desarrollo de las unidades didácticas integradas de cada curso.

**El perfil de competencia**, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las competencias clave para cada ciclo de la Educación Primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias. Este perfil de competencia está recogido para cada curso en el proyecto educativo y se concreta en el cuaderno del profesor y en el desarrollo de las unidades didácticas integradas de cada curso.

**Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podemos encontrarlos en los apartados 8.4 y 8.5 siguientes.

### 13.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Si como hemos dicho anteriormente los criterios de evaluación son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, en nuestro proceso de evaluación partiremos de los mismos como elemento fundamental para la evaluación del alumnado. En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los indicadores de evaluación para este ciclo, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
CE. 1.1 Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a	. MAT.1.1.3. Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa	( CMCT, CAA,

<p>su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.</p> <p>CE. 1.3 Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje.</p> <p>CE. 1.4 Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas</p>	<p>matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución. STD. 2.1. STD. 2.3.</p> <p>MAT. 1.3.1 Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos. STD. 11.1. STD. 11.2.</p> <p>MAT. 1.4.1. Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. STD. 14.2. STD. 15.2.</p> <p>MAT.1.4.3. Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima. STD. 15.3.</p> <p>MAT. 1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta con número naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y</p>	<p>CSYC, SEIP)</p> <p>( CM, CSYC)</p> <p>( CM )</p> <p>( CCL, CAA, CSYC )</p> <p>(,CAA )</p> <p>( CCL )</p>
--	--	---

<p>sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.</p> <p>CE. 1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales.</p> <p>CE. 1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.</p>	<p>en la resolución de problemas. STD. 19.1. STD. 20.1.</p> <p>MAT. 1.5.2. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumando si le es más fácil. STD. 20.12.</p> <p>MAT.1.6.1. Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro). STD. 22.1. STD. 23.2.</p>	<p>( CCL, CEC )</p> <p>( CCL, CAA )</p> <p>( CCL, CAA )</p> <p>( CCL, SEIP )</p> <p>( CCL, SEIP )</p> <p>( CCL )</p> <p>( CCL, CAA )</p>
--	--	--

## **14- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Según la orden 25 de julio de 2008 la atención a la diversidad será la pauta ordinaria que se establezca en los centros siguiendo las directrices que nos marca la normativa actual de equidad e inclusión siguiendo unos parámetros de normalización e individualización en el aula según la ley LOE 2/2006 y la LOMCE 8/2013.

### **A) Medidas de carácter general**

Estas medidas de carácter general podemos destacar las siguientes donde destacamos:

Modelo de horario flexible

Desdoblamiento de grupos

2º maestro en el aula

Medidas de refuerzo o ampliación.

### **B) Medidas de carácter específico**

1. Actividades de refuerzo y ampliación con actividades adaptadas.
2. Seguimiento de los alumnos/as que tienen refuerzo.
3. Refuerzo positivo como reconocimiento del esfuerzo de alumnos/as de ritmo más lento.

### **C) Medidas de carácter extraordinario**

Ampliación de una año más en la etapa cuando algún niño/a no promociona de curso

Alumnos/as de refuerzo educativo

1º A (E.L.G y J.Z.R)

1º B (J.D.B.P, C.G.V, F.G.M, R.L.M, R.P.B y M.O.M)

1º C (A.M.V, A.B.R, D.P.G, E.LM, J.D.S y A.N.A)

2º A (J.Y.R, A.M.P y L.O.G)

2º B (D.J.M y S.G.C.P)

Alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo

1ºB (M.O.M)

2ºA (J.Y.R (AL))

## **15- PROCESO DE REVISIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN.**

Dicho documento se revisará anualmente para realizar las modificaciones que se consideren oportunas atendiendo a las dificultades encontradas.

## **16- ENSEÑANZA TELEMÁTICA**

### **MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.**

La evaluación afecta no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado sino también al resto de elementos implicados en el proceso de enseñanza, al profesor y al mismo diseño curricular, y se evalúan los objetivos, contenidos, competencias clave, metodología, recursos organizativos y materiales, y el propio sistema de evaluación. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos, parece conveniente incorporar información sobre la idoneidad de los distintos componentes de la programación.

Desde una perspectiva amplia, la evaluación de la propia programación podría presentar tres momentos diferenciados:

- a. La comprobación de que la planificación se ha hecho correctamente y se han concretado las unidades de programación con todos los elementos curriculares prescriptivos incluidos.
- b. El segundo momento alude a la reorientación continua derivada de la aplicación en el aula de la programación didáctica. El docente, en coordinación con el equipo didáctico, y dentro de los órganos de coordinación docente, analizará la adecuación de la programación didáctica al contexto específico del grupo-clase. A partir de dicho análisis

se establecerán las medidas de mejora que se consideren oportunas. Las opiniones del alumnado a través de sus autoevaluaciones o las puestas en común son también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

c. Por último, tras la aplicación total de la programación, cuando se tenga una mejor perspectiva se completará con los resultados de las evaluaciones interna y externa del alumnado.

<b>LEYENDA DE ESCALA DE EVALUACIÓN</b>	Inadecuado	0	Escasa o nula constancia. No se alcanzan los mínimos aceptables y necesita una mejora sustancial
	Insuficiente	1	Se omiten elementos fundamentales del indicador establecido
	Básico	2	Se evidencia cumplimiento suficiente del indicador establecido
	Competente	3	Se evidencian prácticas sólidas. Clara evidencia de competencia y dominio técnico en el indicador establecido
	Excelente	4	Se evidencian prácticas excepcionales y ejemplarizantes, modelos de referencia de buenas prácticas. Predisposición a servir de modelo a otros centros.

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE ANALIZAR COMO PARTE DE LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA	0	1	2	3	4
--	---	---	---	---	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA					
Se han organizado y secuenciado los indicadores de aprendizaje evaluables en relación a las distintas unidades de programación.					
Se han asociado los instrumentos de evaluación e indicadores de logro.					
Se ha diseñado la evaluación inicial y se han definido las consecuencias de sus resultados.					
Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos.					
Se han tenido en cuenta con el grupo específico de alumnos medidas generales de intervención educativa.					
Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos					
Se han contemplado las medidas específicas de intervención educativa propuestas para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.					
Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos					
Se ha realizado adaptación curricular significativa de áreas o materias a los alumnos que tuvieran autorizada dicha medida específica extraordinaria.					
Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos					
Se ha realizado aceleración parcial de áreas o materias a los alumnos que tuvieran autorizada dicha medida específica extraordinaria.					
Se han definido programas de apoyo, refuerzo, recuperación y ampliación al alumnado.					
Se ha evaluado la eficacia de los programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación propuestos al alumnado.					
Se presentan desde el área estrategias para la animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita					
Consideración de medidas para incorporar las TIC a los procesos de					

enseñanza y aprendizaje					
Se aplica la metodología didáctica acordada en el equipo didáctico a nivel de organización, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, etc.					
Vinculación de las unidades de programación con situaciones reales, significativas, funcionales y motivantes para el alumnado					
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados					
Información a las familias y al alumnado de los procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y criterios de promoción imprescindibles.					
Se ha realizado un análisis técnico-normativo de los recursos didácticos, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para el alumnado					
Coordinación entre el equipo didáctico					
Coordinación del profesorado a nivel vertical: otros cursos y etapas (tránsito)					
Tratamiento preciso de los temas transversales en las diferentes unidades de programación.					
Actividades extraescolares y complementarias.					

### Puntos relativos a la enseñanza no presencial

- **RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS.**

Los recursos materiales y técnicos que se utilizarían son: libros digitales del editorial, en caso de que algún alumno/a no pueda descargarlos se llevarían a casa los libros en papel de la clase, plataforma Classroom para enviar y entregar las tareas, correos electrónicos y llamadas telefónicas para tutorías con las familias...

- **MEDIDAS ESPECÍFICAS A LLEVAR A CABO CON EL ALUMNADO DE BRECHA DIGITAL O ALTA VULNERABILIDAD.**

Las medidas a utilizar con el alumnado que pueda presentar problemas de “brecha digital”, se tratará que se lleven los libros de papel en caso de que no puedan acceder a los libros digitales, se le enviarán las tareas por correo electrónico, en caso de que no se puedan conectar a la plataforma classroom y se le realizará un seguimiento más personalizado aún a través de llamadas telefónicas.

Los alumnos/as que presenten alta vulnerabilidad y estén confinados, se le presentará la tarea por la plataforma Classroom y se le realizará un seguimiento más personalizado a través de llamadas telefónicas semanales.

- **CARGA HORARIA DE LAS ÁREAS O MATERIAS Y HORARIO A LLEVAR A CABO EN CASO DE DOCENCIA TELEMÁTICA SERÍA:**

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>1º SESIÓN</b>	LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA
<b>2º SESIÓN</b>	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	CIENCIAS (S/N)
<b>3º SESIÓN</b>	CIENCIAS (S/N)	CIENCIAS (S/N)	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS
<b>4º SESIÓN</b>	MÚSICA/PLÁSTICA <b>T. quincenal</b>	FRANCÉS Tarea SEMANAL	CIUD/CULT.DI <b>Tarea quincenal</b>	ED. FÍSICA <b>t.quincenal</b>	RELIGIÓN/VALORES <b>t.quincenal</b>

- **PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS.**

En las UDis de cada área vienen especificados la priorización de contenidos en caso de confinamiento (los contenidos subrayados de color amarillo serían los

que se suprimirían en caso de confinamiento: (**VER EN LAS UDIS DE CADA ÁREA**).

- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Los instrumentos de evaluación a utilizar en caso de confinamiento sería las tareas diarias, trabajos específicos, videos, pruebas escritas, etc...que se envíen por parte de los docentes a través de la plataforma Classroom y que el alumnado debe entregar en la fecha propuesta por cada docente.

- **LA EDUCACIÓN EMOCIONAL Y AFECTIVA.**

Se tendrá en cuenta este tipo de educación a través de la comunicación directa con las familias, ya que serán ellas las que en el momento que detecten algún tipo de variación del carácter emocional y afectivo del alumnado, las que se tendrían que poner en contacto con el docente para comunicarlo e intentar atajar y solventar el problema lo antes posible, así también el docente, si detecta que algún alumno/a baja su rendimiento, no entrega las tareas en su debido tiempo, realiza mal tanto las tareas como las pruebas escritas, también se debe poner en contacto con la familia para atajar el posible problema afectivo o emocional del alumno/a, lo antes posible, a través de tutorías telefónicas con los padres o con el alumno/a de forma directa si fuese necesario.